

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de locales comerciales, en régimen de arrendamiento, en diversas localidades.**

Se convoca concurso para la adjudicación de locales comerciales de su propiedad, en régimen de arrendamiento, en las ciudades de Albacete, Algeciras, Almería, Badajoz, Cáceres, Mérida, Barcelona, Tarragona, Reus, Burgos, Cartagena, Córdoba, Ferrol, La Coruña, Noya, Granada, Huesca, Las Palmas, Puerto del Rosario (Fuerteventura), León, Lérida, Alcalá de Henares, Madrid-Centro, Madrid-Norte, Madrid-Sur (Getafe y Cuatro Vientos), Palma de Mallorca, Mahón, Pamplona, Tudela, Logroño, Pontevedra, Marín, Salamanca, San Fernando, Cádiz, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Toledo, Ciudad Real, Valencia, Castellón, Alcoy, Bétera, Valladolid y Zaragoza.

**Plazo de presentación de la documentación:** Hasta las trece horas del día 30 de mayo de 1995.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, modelos de proposición, características y ubicaciones de los locales se encuentran expuestos en la Gerencia del Instituto, paseo de la Castellana, número 233, 28046 Madrid, y en las Delegaciones del organismo donde existen locales concursados.

**Fianza:** 30.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 30 de mayo de 1995, en el Registro Oficial del INVIFAS, o en cualquiera de los Registros de sus delegaciones. La apertura de los mismos tendrá lugar, en acto público, el día 20 de junio de 1995, a las once horas, en la calle Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de abril de 1995.—El Director general gerente, José Luis Ramos Prieto.—27.302.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2.E.H.39/95-25.**

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Sección Económico-Financiera. calle Prim, número 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Referencia: 2.E.H.39/95-25.

2. Concurso abierto.

3. a) En los hospitales militares de Zaragoza y Sevilla.

b) Cantidad: 2. Naturaleza: Equipos radiológicos con telemando digital.

Importe total (IVA incluido): 87.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será de noventa días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Cuartel Infante Don Juan. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25. Telefax: 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 13 de junio de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 20 de junio de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y del Reglamento General de Contratos del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratación del Estado y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99, bis, y 109 de la Ley de Contratación del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratos del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratación del Estado y 116 del Reglamento General de Contratos del Estado.

13. Las figuradas en el pliego de bases.

14. La entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) porporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Económica Europea:** 20 de abril de 1995.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El Presidente, por autorización, el Vicepresidente.—25.834.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el apoyo a la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja (Cantabria).**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación por concurso público de la asistencia técnica para el apoyo a la Reserva Natural de las Marismas de Santoña y Noja (Cantabria).

**Presupuesto de licitación:** 5.150.400 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir del siguiente de la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación. La cuantía de la garantía provisional será de 103.008 pesetas.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.564.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la realización del seguimiento de las poblaciones y ecosistemas del Refugio Nacional de Caza de las Islas Chafarinas.**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación por concurso público de la asistencia técnica para la realización del seguimiento de las poblaciones y ecosistemas del Refugio Nacional de Caza de las Islas Chafarinas.

**Presupuesto de licitación:** 9.720.207 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir de la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 194.404 pesetas.

**Clasificación exigida:** No se exige.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.563.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el apoyo a la gestión de inversiones y al Patronato del Parque Nacional del Teide (Santa Cruz de Tenerife).**

Las características del concurso son las siguientes:

**Objeto:** Contratación por concurso público de la asistencia técnica para el apoyo a la gestión de inversiones y al Patronato del Parque Nacional del Teide.

**Presupuesto de licitación:** 7.164.048 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 143.281 pesetas.

**Clasificación exigida:** No se exige.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, calle Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo, planta B, de la calle Gran Vía de San Francisco, 4, Madrid, mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.558.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto «La distribución de la población de lobo en España: Estudio aplicado para paliar el impacto de las autovías».**

**Objeto:** Contratación por concurso público para la ejecución del proyecto «La distribución de la población de lobo en España: Estudio aplicado para paliar el impacto de las autovías».

**Presupuesto de licitación:** 4.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen de documentos:** Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, calle Gran Vía de San Francisco, número 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina, y durante el plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 100.000 pesetas.

**Clasificación exigida:** Ninguna.

**Modelo de proposición:** Se facilita incluida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Anexo III.

**Presentación de proposiciones:** Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (Gran Vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las trece horas del día referido.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el Salón de Actos de Usos Múltiples de este organismo (en Madrid, calle Gran Vía de San Francisco, 4, planta primera), mediante acto público, a partir del décimo día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1995.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Espacios Naturales, Jesús Casas Grande.—26.560.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo por la que se anuncia convocatoria de concurso público de una asistencia para crear, elaborar, editar, distribuir e impartir un curso de formación a distancia para empresarios del sector de la restauración de Cataluña.**

El Departamento de Comercio, Consumo y Turismo de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso público siguiente:

**Objeto del contrato y procedimiento de adjudicación:** Crear, elaborar, editar, distribuir e impartir un curso de formación a distancia dirigido a empresarios del sector de la restauración de Cataluña, con un presupuesto de gasto máximo de 100.000.000 de pesetas (IVA incluido), que se distribuirá en dos anualidades de la forma siguiente:

En 1995, 54.505.000 pesetas, y en 1996, 45.495.000 pesetas.

Para la adjudicación del contrato se seguirá el procedimiento de concurso abierto.

**Plazo de ejecución:** La duración del contrato será de dieciocho meses y medio, produciendo efectos desde el mes de junio de 1995 hasta el 15 de diciembre de 1996.

El desarrollo del contrato se ajustará, por lo que hace referencia a prestaciones parciales, a los plazos previstos en el pliego de prescripciones técnicas.

**Unidades donde los licitadores pueden obtener la documentación relativa a la contratación:** En el Servicio de Gestión Económica del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, Sección de Contratación y Patrimonio, tercera planta, del paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona, durante el plazo de admisión de proposiciones señalado en este anuncio.

**Garantía provisional:** Será equivalente al 2 por 100 del presupuesto de gasto máximo, fijado en 100.000.000 de pesetas.

**Clasificación exigida a los contratistas:** Los licitadores acreditarán la clasificación adecuada al objeto del contrato: Grupo, 3, subgrupos 3 y 8, categoría C.

**Modelo de proposición:** Se ajustará al modelo de propuesta anexo al pliego de cláusulas económicas-administrativas particulares.

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** El plazo de admisión de las proposiciones finalizará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que el último día hábil del mencionado plazo coincida con un sábado, el plazo de admisión de proposiciones se prorrogará automáticamente hasta las trece horas del siguiente día hábil.

Se admitirán las proposiciones remitidas por correo de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El lugar de presentación de proposiciones será el Registro General del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo, paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona.

**Apertura de las proposiciones:** Lugar, sede del Departamento de Comercio, Consumo y Turismo (paseo de Gracia, 105, 08008 Barcelona, novena planta).

Día: 30 de mayo de 1995.

Hora: diez horas.

**Documentos que han de presentar los licitadores:** Los que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares y en las cláusulas económicas-administrativas.

Barcelona, 26 de abril de 1995.—El Secretario general, José Javier Hernández Moreno.—27.316.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcúdia (Balears) por la que se anuncia concurso de trabajos de limpieza viaria y peatonal de los núcleos urbanos de este municipio.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 41, de fecha 4 de abril de 1995, se anuncia concurso para la contratación de servicio de limpieza viaria y peatonal de los núcleos urbanos de este municipio.